



PERMISO DE EDIFICACION

	NÚMERO PERMISO	FECHA
1.	18104	10 ENE 2019
	SOLICITUD N°	FECHA
2.	1462	29/11/2018

SE CONCEDE PERMISO DE			EXPEDIENTE N°
3.	MODIFICACIÓN DE PC N°17.125 DEL 02/03/2015		A-395
DIRECCION DE LA PROPIEDAD			
URBANO <input checked="" type="checkbox"/>		RURAL <input type="checkbox"/>	
CALLE O CAMINO		NÚMERO	ROL DE AVALUO
4. BARROS ARANA		3084	986-34
SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
5. 116	S/N°	ZONA INDUSTRIAL	---
FOJAS	NÚMERO	AÑO	CBR DE
6. 5424	3433	2012	ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

APÉLLIDO PATERNO	APÉLLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL UNICO TRIBUTARIO
7.		SANDRA ROJAS GUTIERREZ	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL			ROL UNICO TRIBUTARIO
8.			

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

	EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO m2
9.	PRIVADO	2.921,76
	DESTINO PRINCIPAL	NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL
10.	EQUIPAMIENTO DE COMERCIO	4
	SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA m2	SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO m2
11.	245,69	3.981,65
	LEYES QUE SE ACOGE	PERMISO URBANIZACION N°
12.	LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA <input checked="" type="checkbox"/>	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIF.	VALOR M2	SUBT. VALOR
13	Ampliación	245,69		Equip.Com	G-3	\$ 127.618	\$ 31.354.466
14							
15							
16	Alteración						\$ 52.390
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
TOTALES							\$ 31.406.856

DESCRIPCION PERMISO

Tiene permiso para efectuar la modificación del permiso de edificación N° 17.125/2015, que amplió una superficie de 3.087,87 m², destinados Equipamiento tipo Comercio, en propiedad ubicada en calle Barros Arana N° 3084, Zona Industrial, Arica. Rol 986-34.

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes preliminares:

Permiso edificación N° 698 de fecha 15/06/73 y Recepción final N° 1677 de fecha 15/04/80 con una superficie construida de 454,84 m². Destino Industrial.

Permiso edificación N° 9700 de fecha 14/06/96 y Recepción final N° 6103 de fecha 04/07/96 con una superficie 193,25 m². Destino Industrial.

Permiso de edificación N° 17.125/2015, que amplió una superficie de 3.087,87 m², destinados Equipamiento tipo Comercio.

El proyecto considera una serie de **modificaciones** realizadas en los tres niveles incluida la techumbre, de acuerdo a lo descrito en el listado del arquitecto, (láminas 01,02,03,04) entre otras consisten en lo siguiente.

La Ampliación de una superficie de 245,69 m², consiste en:

1° Nivel (135,62 m²): bodega 6 y dos oficinas.

2° Nivel (110,07 m²): bodega 7.

Las Alteraciones, descritas en planimetría y presupuesto, corresponde a:

Tabiquería metalcom,
Revestimiento vulcanita,
Pintura interior muros,
Retiro tabiques,
Escalera, puertas, ventanas, instalación mamparas,
Apertura y cierre de vanos,
Rampas, lucarnas,
Retiro montacargas,
Limpieza.

Finalmente, la propiedad queda con una superficie total construida de 3.981,65 m² destinados a equipamiento de Comercio de escala mediana, en cuatro pisos. En una propiedad que cuenta con 2.921,76 m² total de terreno. Propiedad ubicada en calle Barros Arana N° 3084, Zona Industrial, Arica. Rol 986-34.

La edificación queda con una superficie total autorizada para construir de 3.981,65 m², quedando compuesta por:

1° Nivel (2.064,79 m²): grupo electrógeno, bodega 1, 7 bodegas, 9 oficinas, 3 baños incluye 1 para minusválidos, hall, secretaria, gerencia, empaque, comedor, bodega 2, bodega 3, sala multiuso 1, sala multiuso 2, sala multiuso 3, escaleras, bodega 6 y dos oficinas.

2° Nivel (807,47 m²): dos bodegas, bodega 4, cuatro bodegas 5, bodega 6, bodega 7, y 5 escaleras.

3° Nivel (662,91 m²): bodega 5, gimnasio, pasillo, bodega 8 y 3 escaleras.

4° Nivel (446,48 m²): bodega 9.

Cuenta con 9 estacionamientos, 3 de estos para camiones, y 1 universal, y 12 bicicleteros.

Notas:

Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto : Sr. Eduardo Elgueta Muga. (Art. 5.1.20 O.G.U.C.)

Constructor : Sr. Eduardo Elgueta Muga. (Art. 5.1.20 O.G.U.C.)

Calculista : Sr. Efraín Henry Barrera.

Calculista : Sr. Juan Olmos Pardo.

Revisor Indep. Arq. : Sr. Marcelo Vigorena de Rosas.

Revisor Calculo Est. : Sr. Carlos Rodríguez Pozo.

Cuenta con Informe Favorable de revisión Independiente N° 028/18.

Cuenta con acta de cambio de profesional arquitecto (Art. 5.1.20 O.G.U.C.)

Cuenta con Informe de revisión Estructural 127/2018.

El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

A la Recepción Final de este Permiso de Construcción o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el Certificado de Informes Previos.

Canceló los Derechos Municipales según Boletín N° 5332831 de fecha 28/12/2018, por un valor de \$381.612.-

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES:M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	2.921,76	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	3.735,96	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	245,69	
Disminución de superficie		
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	3.981,7	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto	0,55	

DERECHOS A PAGAR		
PRESUPUESTO TOTAL	\$	31.406.856
PRESUPUESTO AMPLIACION	\$	31.354.466
1,50% AMPLIACION	\$	470.317
PRESUPUESTO ALTERACION	\$	6.985.300
0,75 % ALTERACION	\$	52.390
DCTO. REV. INDEPENDIENTE 30%	\$	141.095
TOTAL DERECHOS	\$	881.612

RDA/PAR/gzn
A-395


 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
 DIRECCION DE OBRAS
 ROSA DIMITSTEIN ARDITI
 ARQUITECTA
 DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES